



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA 06

DEPENDENCIA

SECCION

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

"ARCHIVO HISTORICO".

EL GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA SOLICITA SU RELEVO DE LA COMAN-
DANCIA GENERAL DE CAMPECHE, PARA QUE SE TRANSLADADO A JALAPA.- AÑO DE 1824.

Al margen superior izquierdo dice:- COMANDANCIA GENERAL del Estado Li-
bre DE YUCATAN.-Centro:-Exmo. Sor.-TEXTO:- En oficio de 28 del presente pido
mi relevo y pase á Jalapa en calidad de Cuartel por tiempo ilimitado, aten-
to á que el clima en que me hallo ha deteriorado mi salud, y á q. estoy de-
cidido á no optar á mando alguno sino en los casos precisos en q. la patria
me necesite.- Instruido despues del abandono en qe. se tiene á Veracruz con
respecto al Castillo de S. Juan de Ulúa, que debe considerarse en estado de
bloqueo, y que no lo está sino en el nombre, no puedo mirar con indiferen-
cia el honor nacional comprometido y el bien estar de mi pais natal amenaza-
do. Así me atrevo á proponer al Gobierno Supremo, ya sea como patriota ya -
como General que dirigiré las operaciones militares que pueden proporcionar
su ocupacion, y qe. quizá lograré sin exageracion despues de seis meses. Mi
salud y mi existencia no tienen reserva para estos casos. Mi espada se ha-
llará pronta á desembaynarse en defenza de la patria y de su honor, como es
toy acostumbrado á hacerlo al través de cuantos obstáculos se han presenta-
do.- Si el Gobierno, pues, quiere proteger la empresa, puedo llevar de aquí
el Batallon no. 13. de infanteria de linea, con 800 plazas que he equipado
é instruido á mi satisfaccion, qe. siendo de clima cálido se adaptará al de
Veracruz é irá muy contento conmigo.- Puedo llevar cien artilleros qe. hay
aquí de sobra, y cien o mas marineros inteligentes á fin de armar la escua-
drilla de Alvarado.- Puedo llevar media docena de piezas de artilleria de -
bronce del calibre de á 24 con su correspondiente dotacion, el número q. se
quiera de sacos á tierra que hay aquí muy baratos, y un buen Gefe de Inge-
niero natural de este Estado.- Puedo en fin llevar un Bergentin de guerra
acabado de construir en el astillero de aquí con 16 cañones, fuerte y q. --
promete ser bastante velero.- Las goletas y lanchas cañoneras qe. componen
la escuadrilla de Alvarado pueden venir á este puerto á habilitarse de cuan-

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA DE

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

"HOJA NUMERO DOS".

to los falte, y llevar en retorno todo lo que queda enunciado. No es de despreciarse la estacion actual de nortes la mas favorable á nosotros, y la mas adversal al Castillo de S. Juan de Ulúa.- Solo pues se necesitan las órdenes del gobierno al intento. Es constante que, S.E. el gral. Victoria dejó de tomar dicho Castillo por falta de recursos. Yo los tengo aqui a poca costa y con ellos ofrezco acometer dha. empresa, sin cuyo éxito la nacion no puede contarse segura ni tener su honor bien puesto.- Dejó á la consideracion de V. E. lo demás que puedo esponer sobre este asunto y espero que V.E. animado del mismo celo patriótico que yo, procurará inclinar al Gobierno al importante objeto que propongo, sin mas interés que el bien de la Nacion. Concluidas aquellas operaciones pido desde ahora pasar luego luego á disfrutar de cuartel en Jalapa.- Dios y libertad.- Campeche 5 de Nove. de 1824.- Exmo. Sor.- Ant. Lopez de Santa Anna.- Rúbrica.- Al margen inferior izquierdo indica.- Exmo. Sor. Ministro de Guerra y Marina.-----

REFERENCIAS:-Folios del 385 al 387 del Expediente Número XI/481.3/14839, del C. General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

FORMA 69

DEPENDENCIA

SECCION

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

"ARCHIVO HISTORICO".

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA SOLICITA QUE LOS PERIODICOS, QUE LAS COMAN--
DANCIA GENERAL Y OTROS MEDIOS SE COMUNIQUE A MIS COMPATRIOTAS QUE LA DETRAC--
CION Y LA MALEDICENCIA NO TRIUNFARON EN EL IMPERIO DE LA JUSTICIA.-AÑO 1824.-

Centro:-Un sello en tinta negra que dice.-S E L L O 48.-1 CUARTILLO,---
HISP.ET IND.REX.-VERDIN. VII.D.C.-AÑOS DE 1822 y 23.-Un poco abajo expresa.-
Habilitado jurada por el Rey la Constitucion en 9 de Marzo de 1820.-Al már--
gen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que indica.-HABILITADO
POR LA REPUBLICA MEXICANA PARA LOS ANOS DE 1824 Y 25.- Marzo 30/824.-Que es--
ta mandado se haga con arreglo á Orda.-Terán.-Firma ilegible.-Rúbrica.-Cen--
tro:-Serenmo. Señor.-TEXTO:- El Ciudadano Antonio Lopez de Santa Anna Gene--
ral de Brigada de los egerbitos Nacionales ante V. A.S. como mejor proceda -
digo que mi opinion fue vulnerada altamente por los acontecimientos de S. --
Luis en Junio del año anterior, que mis serbicios á la Independencia y liver--
tud se olvidaron, y qe. mi nombre se cargó de toda la ignominia de qe. fue--
ron capaces mis enemigos y los de la patria.- El S.P.E. obrando con toda la
justificacion qe. lo caracteriza mando abrir un juicio qe. se ha fenecido pa--
ra verguenza de mis detractores, y para honor y quietud de mi conciencia.-No
estrañe V.A. que zaherido una y mil veces, y desacreditado por todos los or--
ganos de la opinion, hoy le pida en obsequio de lo qe. hay mas caro para un
militar, que en la orden general de todas las Comandancias, por los periodi--
cos y por cuantos medios sea posible llegue al conocimiento de mis compatrio--
tas, qe. la detraccion y la maledicencia no triunfaron bajo el imperio de la
Justicia.- Para ello se intereza el decoro mismo de V.A. que nunca pudo con--
fiar un destino de alta importancia, á mal patriota, á un ambicioso y malva--
do. Yo interpongo mis dilatados áfanos por la gloria de la patria, y lo qe.
aun resta por hacer en mi obsequio. Por tanto.- A.V.A. suplico acceda á mi -
solicitud qe. toda es de justicia.Mejico 2 de Mzo.de 1824.-Srmo.Sor. Ant. Lo--
pez de Santa Anna.-Rúbrica.-----

REFERENCIAS: Folio 396 del Expediente Número XI/481.3/14839, del C. General
de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.